



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA – Tercer período de sesiones

Roma, 2 y 3 de julio de 2002

**RESUMEN DEL PRESIDENTE SOBRE LAS DELIBERACIONES
ACERCA DEL EXAMEN EXTERNO DE LOS RESULTADOS Y EL IMPACTO
DE LAS OPERACIONES DEL FIDA**

1. En mi opinión, el debate que hemos celebrado sobre el examen externo ha sido sumamente valioso. Permítanme reiterar lo que afirmé en mi declaración de apertura, y expresar nuestro agradecimiento a todo el equipo de examen externo por el excelente trabajo que ha realizado acabando a tiempo esta difícil tarea.
2. Añadiré que, como señalamos en las observaciones de la administración sobre el examen externo, los administradores consideramos que dicho examen ha sido objetivo en sus conclusiones y justo en sus evaluaciones cualitativas. Acogemos con satisfacción las principales conclusiones del examen, que reconocen los méritos del FIDA y el impacto y contribución del Fondo en la lucha contra la pobreza. El informe destaca varios sectores en los que el FIDA deberá responder a diversos desafíos para mejorar aún más su impacto.
3. A grandes rasgos, estos desafíos se plantean en cuatro sectores: el primero es el diálogo de políticas y la asociación al nivel nacional e internacional; el segundo, la innovación y la gestión de los conocimientos; el tercero, la ejecución de los programas del FIDA en función de los resultados; y el cuarto, el seguimiento y la evaluación.
4. La administración del FIDA está firmemente decidida a hacer frente a estas cuestiones de un modo resuelto. Como hemos dicho, estamos de acuerdo con los resultados del análisis del examen externo. Muchos de los temas y problemas que ha planteado el equipo de examen externo están estrechamente relacionados con cuestiones comprendidas en el Plan de Acción. Ahora, a la luz de las nuevas percepciones y prioridades derivadas del examen externo y de los debates celebrados en la presente Consulta, por ejemplo sobre la sostenibilidad, examinaremos lo que se está haciendo con estos procesos y el modo de revisarlos y reforzarlos apropiadamente. El nuevo proceso estratégico de planificación y presupuestación prevé los medios de integrar estas revisiones.



5. Una de las cuestiones planteadas por el examen externo es sustancialmente nueva, en el sentido de que no la estamos tratando en el marco de ningún proceso definido; se trata de la presencia sobre el terreno, sobre la que hemos celebrado un debate útil y para la que se está estudiando un proceso independiente.
6. En lo referente al primer grupo de cuestiones, el diálogo de políticas y la asociación, el examen ha hecho importantes observaciones acerca de la potenciación del proceso relativo a los documentos sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) y la participación del Fondo en el diálogo de políticas, por ejemplo mediante los documentos estratégicos de lucha contra la pobreza (DELP) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En este contexto, el examen ha señalado la posible conveniencia de una mayor presencia sobre el terreno para fortalecer la capacidad del Fondo de colaborar con sus asociados.
7. Hace unos cinco años el Fondo creó los COSOP, que se han convertido en un instrumento esencial para la asignación de recursos y la preparación de programas por países. Estos documentos, que se elaboran en estrecha cooperación con los asociados del FIDA y algunos de los cuales son examinados por la Junta Ejecutiva, están demostrando su utilidad para potenciar la participación del Fondo en el diálogo de políticas y contribuir al proceso de los DELP, y como base para reforzar la colaboración con otros asociados para el desarrollo, incluida la movilización de cofinanciación.
8. Los COSOP se utilizarán con mayor intensidad para estos fines. Además, hemos examinado los factores determinantes del éxito de los proyectos del FIDA, que han conseguido introducir cambios en las políticas que redundan en favor de los campesinos pobres. Estas actividades constituyen un ejercicio de generación de conocimientos que proporciona a los administradores de la cartera de proyectos por países un marco para la capacitación y la formación técnica que es útil en el contexto local.
9. Más allá del nivel nacional, es igualmente importante entablar un diálogo eficaz de políticas a los niveles regional e internacional. En este contexto, el *Informe sobre la pobreza rural en el año 2001*, el *Marco estratégico del FIDA 2002-2006*, y las estrategias regionales han servido de base a los debates celebrados en diversos talleres. Tenemos la intención de organizar como mínimo un taller en cada una de las regiones operacionales del FIDA. Yo he participado personalmente en tres talleres de este tipo: en el Senegal, para África occidental, en el Líbano y en el taller sobre África oriental celebrado en Dar-es-Salaam en mayo. Este último taller, de dos días de duración, fue presidido por el Primer Ministro de la República Unida de Tanzania y en él participaron ministros de la mayoría de los países de la región, estudiosos y otros interesados. Estos debates están creando un foro para la elaboración, tanto a nivel nacional como regional, de enfoques estratégicos comunes por lo que esta iniciativa se proseguirá sistemáticamente. Ha sido sin duda una experiencia muy interesante comprobar la fuerte demanda de una mayor interacción en el plano normativo por parte de los gobiernos y otros agentes de la región.
10. El segundo grupo de cuestiones, referido a la innovación y la gestión de los conocimientos, quizá tenga una importancia capital para el desafío consistente, según la expresión del examen externo, en hacer del FIDA la principal institución que influya en la reflexión y las actividades encaminadas a superar la pobreza rural. En el contexto del Plan de Acción elaborado durante la Quinta Reposición se ha efectuado una evaluación de la función del FIDA como promotor de innovaciones; en la evaluación se destacan varios sectores en los que el FIDA ha experimentado con éxito innovaciones fundamentales, pero al propio tiempo se recaba la necesidad de un enfoque más sistemático.



11. A raíz del informe de evaluación y el examen externo, estamos adoptando varias medidas para seguir reforzando la “cultura de la innovación” en el FIDA. La repetición y la ampliación de los proyectos tienen una importancia especial para multiplicar el efecto de las innovaciones del FIDA en la reducción de la pobreza, por lo que ambas actividades se llevarán a cabo de manera sistemática.

12. Entre las iniciativas que se están adoptando en este contexto cabe señalar los intentos de las divisiones operacionales de alentar la experimentación y la innovación y, en la política sobre recursos humanos, potenciar las competencias idóneas y prever los incentivos adecuados, entre otras cosas mediante el sistema de examen de los resultados.

13. Naturalmente, la gestión de los conocimientos es un elemento clave tanto del Plan de Acción como del Programa de Cambio Estratégico. Somos muy conscientes de que una gestión de los conocimientos eficaz es vital para dar mayor eficacia a nuestras operaciones y reforzar la función catalizadora del Fondo. Al propio tiempo, la experiencia de otras muchas instituciones ha demostrado que se trata de un proceso complejo que requiere no sólo nuevos enfoques, entre ellos mejores sistemas de información, sino también lo que podrían llamarse nuevas perspectivas culturales. Como hacen otros, estamos pugnando por resolver estas cuestiones y, en mi opinión, ya hemos comenzado a realizar progresos, cuyos resultados, según espero, serán pronto apreciables.

14. La gestión de los conocimientos ha de asentarse en la mejora de los métodos de intercambio de percepciones a todos los niveles. Como se basa en gran medida en los seres humanos, deberemos disponer de medios adecuados de intercambiar estas percepciones entre el personal del FIDA y los consultores, entre el personal de cada proyecto, por ejemplo mediante redes electrónicas, y entre el personal del proyecto, sus beneficiarios y la sede del FIDA. Ya se dispone de cierta experiencia a este respecto, como puede ser, por ejemplo, la vinculación de los grupos temáticos de la sede con los equipos de desarrollo de proyectos y las redes regionales de conocimientos. En los años venideros seguiremos trabajando sistemáticamente a partir de esta premisa.

15. El tercer conjunto de cuestiones requiere una mayor atención a los enfoques basados en los resultados y al impacto y la sostenibilidad. Se trata de un aspecto estrechamente vinculado a la capacidad del FIDA para interactuar con las operaciones sobre el terreno, de manera directa y a través de nuestros asociados, especialmente nuestras instituciones cooperantes. Más entrado el año, y en el año próximo, se llevará a cabo una evaluación de las disposiciones del FIDA en materia de supervisión, incluido un examen de la experiencia del Fondo en la supervisión directa. El sistema de examen de los proyectos y la cartera elaborado por el FIDA se ha ido perfeccionando con la experiencia. Este sistema trata de determinar dónde se producen los estrangulamientos, así como las medidas concretas que deben adoptarse para corregirlos. Ahora los exámenes basados en los proyectos se ampliarán y servirán de punto de partida para la elaboración de exámenes de los resultados por países. Como se sugiere en el examen, también analizaremos cuidadosamente la elaboración de “estrategias de retirada” que refuercen la sostenibilidad del impacto de los proyectos. Creo que se trata de un concepto clave mencionado en el examen y que no ha sido muy debatido en el pasado.

16. Estos ejercicios generarán percepciones importantes para mejorar la ejecución de los programas patrocinados por el FIDA, prestando más atención a su impacto y sostenibilidad. Junto al debate acerca de la presencia sobre el terreno, estos elementos servirán de base para mejorar el impacto de los programas del FIDA y supervisarlos más adecuadamente.

17. El último grupo de cuestiones se refiere al seguimiento y la evaluación (SyE). Un sistema eficaz de SyE a nivel del proyecto es especialmente importante para la mejora de los resultados y el impacto, así como para extraer enseñanzas de nuestra experiencia operacional de una manera más sistemática. Como primer paso en este proceso, el Fondo ha elaborado recientemente la guía práctica de SyE, titulada “Gestión orientada al impacto en el desarrollo rural” que tienen ustedes ante sí. Esta guía se aplicará con carácter experimental en diversas regiones, traducándose a las lenguas locales, e irá acompañada de redes de capacitación y desarrollo; creemos que todo ello mejorará de manera significativa los sistemas de SyE de los proyectos.

18. El año pasado se elaboró también una nueva metodología de evaluación del impacto, que mejorará la capacidad del Fondo de evaluar el impacto y los resultados de sus operaciones. Para recopilar todos estos elementos, presentaremos a la Junta Ejecutiva un informe anual sobre el impacto del FIDA y su eficacia para el desarrollo.

Presencia sobre el terreno

19. Por último, el examen externo ha hecho hincapié en la presencia sobre el terreno con miras a una ejecución más eficaz y una potenciación del diálogo de políticas y de la asociación. Esto es de importancia creciente en un momento en que se recalca justificadamente la identificación nacional con los proyectos y muchas de nuestras instituciones asociadas han adoptado procesos descentralizados de toma de decisiones sobre el terreno.

20. En la presente Consulta hemos sostenido un intercambio de opiniones muy útil sobre la presencia sobre el terreno y se han expuesto numerosos puntos de vista que han revelado la variedad y diversidad de enfoques que pueden adoptarse sobre este concepto y la necesidad de la eficacia en función de los costos. Creo que existe un amplio consenso sobre la necesidad de que el FIDA potencie su presencia sobre el terreno de un modo eficaz en función del costo. No obstante, cabe reconocer que esto puede lograrse de muchas formas, no sólo mediante la presencia del personal del FIDA, y a este respecto han sido sumamente útiles las valiosas contribuciones que los miembros han aportado al debate durante la Consulta.

21. Ahora reflexionaremos sobre estas observaciones y revisaremos el documento relativo a la presencia sobre el terreno teniendo en cuenta las mencionadas observaciones y elaborando opciones más específicas para la potenciación de la presencia del Fondo sobre el terreno, junto con estimaciones sobre los costos.

22. Este documento revisado servirá de base para los debates en un seminario informal acerca de la presencia sobre el terreno que se celebrará antes del próximo período de sesiones de la Consulta. Deberemos fijar la fecha de dicho seminario. Estos debates permitirán elaborar directrices acerca de la presencia sobre el terreno en la Consulta, gracias a lo cual la Junta Ejecutiva podrá seguir tratando esta cuestión.

23. A modo de resumen, quisiera decir dos cosas. Primero, como dije al principio, estamos firmemente decididos a abordar las cuestiones señaladas en el examen externo y en los debates que hemos clasificado de una manera general en las cuatro categorías mencionadas y en el apartado referente a la presencia sobre el terreno.

24. Además, creo que es importante que durante el proceso de consulta expresemos todo ello de una forma que permita recoger cuestiones en el Informe de la Consulta y refleje las pautas básicas sobre el modo de tratar estas cuestiones al margen de la Consulta, mediante revisiones del Plan de Acción e iniciativas de la Junta Ejecutiva.